

OFICINA DE PART

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 3 NOV. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO	1	
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP, C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	5	
DEDUC DTO.		

RFF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JUNTA DE VECINOS VILLA EL ORO

OVALLE

RESOLUCIÓN Nº 9729

STERIO DEL IA Oficina de Partes 1 5 DIC. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO SANTIAGO, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2009

MOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975, el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$

043014321118 Adquisición de implementación, equipo de amplificación y accesorios (JUNTA DE VECINOS VILLA EL ORO)

990.480.-

2. EXCEPTUASE, ai proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social , Catedral № 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

Loque transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte, a Ud.

OMADO RAZON Por order del Contralor General de la República

Ø DIC._2009

SUBJEPTE DIVISION DE CONTABILIDAD

>OSVALDO GARLARDO SAEZ Jefe Administración y Finances Ministerio del Interior